

res y demas que corresponde y se ha de
sumbrar para el año mas proximo ven
dero de diezientos y setenta y uno; y a
biendo advertido V. M. que en dho
eleccion se encuentran algunas n
tidades por no haberlas tenido presen
tes por qn no hallas en el acta del re
ferido nombram. que son las siguientes
es en dho Jineo Balera Lopez nombra
do para Alcalde por hallarse padecien
do actualm. un accidente de borden
ra, D. Juan. Alcon Man^{co} nombrado
para Alcal por qn abil en la pluma
D. Blau de Alcedo Almanca por halla
re de edad, nombrada para
Alcalde, D. Andres Man^{co}. Manca
era nombrado para referido por ser
quizado del Sr. Revisor D. Pedro
de Alcon; y para abiar estos qn
combenientes debian de acordar
mandar, a cada uno q mandaron
reformar la referida eleccion en todo
lo que comenga para que de este
modo quede executada la referida
eleccion o nombram. con toda arreglo
del Capitulo de dho. y de lo que debe de lab

